PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por
Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles
a los Tenedores de Acciones Redimibles
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Premier Index Fund, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Premier Index Fund, S. A., ("el Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a las Notas 1 y 2 a los estados financieros, las cuales describen que la base contable de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros no se ha utilizado, debido a que la Administradora del Fondo tomó la decisión del cese voluntario de las operaciones del Fondo. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

© 2024 KPMG, una sociedad civil panameña y firma de la red de firmas miembro independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad inglesa. Derechos reservados.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administradora del Fondo tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.

KPMG

Panamá, República de Panamá
27 de marzo de 2024

Ricardo A. Carvajal V.

Ricardo A. Carvajal V.
Socio
C.P.A. 4378

PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Activos			
Efectivo	4, 5	9,994	7,372
Inversiones en valores a valor razonable a través de resultados	4, 6	0	154,076
Total de activos		9,994	161,448
Patrimonio			
Acciones comunes Clase "B", no redimibles	8	10,000	10,000
Redención de acciones comunes Clase "A" en exceso atribuible al accionista Clase "B"		(6)	0
Total de patrimonio		9,994	10,000
Pasivos			
Comisiones por pagar		0	358
Otros pasivos		0	23
Total de pasivos (excluyendo los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles)		0	381
Total de activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles	9	0	151,067
Valor del activo neto por acción:			
Acciones Comunes - Clase "A"		0.0000	0.8371
Acciones Comunes - Clase "B"		0.0100	0.0100

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Ingresos (gastos):			
Dividendos ganados en inversiones en valores		621	2,689
Intereses ganados sobre depósitos		100	0
Ganancia (pérdida) en valores, neta	6	12,292	(41,860)
Total de ingresos (gastos)		13,013	(39,171)
Gastos de operaciones:			
Comisión de administración		1,529	5,183
Comisión de custodia		110	376
Otros gastos		1,788	2,582
Total de gastos de operaciones		3,427	8,141
Aumento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones redimibles		9,586	(47,312)

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Tenedores de Acciones Redimibles

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Saldo al 1 de enero	9	151,067	201,054
Aumento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles	9	9,586	(47,312)
Contribuciones y redenciones de tenedores de acciones redimibles			
Venta de acciones comunes Clase "A"		0	114,000
Redención de acciones comunes Clase "A"		(160,653)	(116,675)
Total de contribuciones y redenciones de tenedores de acciones redimibles		(160,653)	(2,675)
Saldo al 31 de diciembre	9	0	151,067
Redención de acciones comunes Clase "A" en exceso atribuible al accionista Clase "B"		(6)	0

El estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PREMIER INDEX FUND, S. A.
(Sociedad de Inversión Administrada por Premier Asset Management, Inc.)
(Una entidad en proceso de liquidación)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Actividades de operación:			
Aumento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles		9,586	(47,312)
Ajustes para conciliar el aumento en los activos netos y el efectivo de las actividades de operación:			
Dividendos ganados por valores		(621)	(2,689)
Intereses ganados		(100)	0
(Ganancia) pérdida en valores, neta	6	(12,292)	41,860
Adquisición de valores		0	(71,850)
Producto de la venta de valores	6	166,368	64,117
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
Comisiones por pagar		(358)	(1,593)
Cuentas por pagar clientes		0	(748,958)
Disminución en otros pasivos		(23)	(113)
Efectivo generado de operaciones:			
Dividendos recibidos		621	2,689
Intereses recibidos		100	0
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		163,281	(763,849)
Actividades de financiamiento:			
Venta de acciones comunes Clase "A"		0	114,000
Redención de acciones comunes Clase "A"		(160,653)	(116,675)
Pago en exceso de redenciones de acciones comunes Clase A		(6)	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(160,659)	(2,675)
Aumento (disminución) neto en efectivo		2,622	(766,524)
Efectivo al inicio del año		7,372	773,896
Efectivo al final del año	5	9,994	7,372

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con la notas que forman parte integral de los estados financieros.

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. Organización
2. Base de Preparación de los Estados Financieros
3. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
5. Efectivo
6. Inversiones en Valores
7. Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
8. Patrimonio
9. Activos Netos Atribuibles a los Tenedores de Acciones Redimibles
10. Comisiones
11. Litigios
12. Eventos Subsecuentes

(1) Organización

Premier Index Fund, S. A. ("el Fondo") fue incorporado bajo la ley de sociedades anónimas de la República de Panamá el 16 de septiembre de 1999 y modificado el 2 de diciembre de 1999. El Fondo fue autorizado a operar como un fondo mutuo por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el 28 de junio de 2000. Sus actividades están reguladas por el Decreto de Gabinete No.58 del 27 de octubre de 1993, por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011.

El objetivo principal del Fondo es obtener retornos de capital a largo plazo que superen el rendimiento del S&P 500. Esta Sociedad de Inversión obtendrá sus retornos invirtiendo en sociedades de inversión o equivalentes (tales como Exchange Traded Funds (ETF) u otros) y opciones de sociedades de inversión de índices reconocidos mundialmente, por lo que la estructura de negocio del Fondo se basa en un solo segmento operativo.

La administradora del Fondo es Premier Asset Management, Inc., y subsidiaria totalmente poseída por BAC International Bank, Inc. (un banco registrado en la República de Panamá). El servicio de custodia es realizado por BAC International Bank, Inc.

Condición del Fondo y proceso de liquidación

En Junta Directiva del 1 de noviembre de 2023, los directores de Premier Asset Management, Inc., facultaron a la administradora, previa etapa de discusiones con los acreedores principales, para adelantar las acciones necesarias a fin de implementar el plan de liquidación del fondo de inversión. Los gastos estimados en el proceso de liquidación del Fondo ascienden a $1,000 y fueron asumidos por la administradora.

Durante los últimos meses del 2023 se ejecutaron algunas de las actividades definidas en el plan de liquidación, previamente aprobado por la Junta Directiva en la sesión anteriormente mencionada. Dicho plan contempló el pago de acreencias en efectivo y la cancelación de saldos acreedores.

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros

(a) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”)

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como han sido emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF”).

Los estados financieros fueron aprobados por la Administradora del Fondo el 27 de marzo de 2024.

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros, continuación

(b) Base de medición

La base contable de negocio en marcha no es apropiada para el Fondo, debido a que los accionistas del Fondo tomaron la decisión del cese voluntario de las operaciones.

De conformidad con la NIC 1, "Presentación de los Estados Financieros", una entidad no prepara sus estados financieros sobre una base contable de negocio en marcha si la administración determina que tiene la intención de liquidar la entidad o cesar en sus actividades. Debido a que el accionista tomó la decisión de liquidar voluntariamente el Fondo en noviembre de 2023, los estados financieros deben prepararse sobre una base contable alternativa a la de negocio en marcha.

Bajo una base contable alternativa a la de negocio en marcha, los criterios contables relacionados deben reconsiderarse con relación a, entre otras cosas, la medición del deterioro de los activos financieros; la clasificación y medición de los activos que están disponibles para la venta; el reconocimiento de pasivos y revelación de pasivos contingentes derivados de las eventuales cancelaciones o suspensión de contratos y transacciones y/o eventos con terceros; y el cese de sus operaciones.

La administración del Fondo realizó una evaluación de sus activos y pasivos y determinó el valor recuperable de los activos, el reconocimiento de los pasivos y pasivos contingentes e importes a liquidar por la cancelación de los pasivos en una base contable de liquidación, esta base de liquidación no difería materialmente de los valores en libros en la fecha del reporte. Los activos y pasivos los cuales serán cancelados a sus valores en libros, considerando acuerdos entre una parte o partes relacionadas bajo control común.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares ($) de los Estados Unidos de América (E.U.A.), la cual es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Las informaciones presentadas en dólares de los E.U.A. se expresan en unidades, salvo indicación contraria.

La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los E.U.A. es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estos además requieren que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo.

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado uniformemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Activos y pasivos financieros

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)

En esta categoría se incluyen inversiones en valores adquiridas con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento.

Estos instrumentos financieros se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja en el estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable.

(b) Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

El Fondo realiza la estimación del valor razonable de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye variables no observables y los mismos tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

(c) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

Ingresos y gastos por interés

Los ingresos y gastos por intereses sobre los activos a costo amortizado son reconocidos en el estado de resultados usando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado (en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Fondo estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

Honorarios y comisiones

Los gastos por honorarios y comisiones por administración y custodia se reconocen como gastos según lo establecido en el contrato firmado con la administradora. Dichas comisiones se reconocen como gastos mensualmente según se van generando de acuerdo con lo establecido en el Prospecto Informativo.

Ingresos y gastos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir el pago. El Fondo no paga dividendos; las ganancias atribuibles a los tenedores de acciones redimibles se verán reflejadas en el valor neto por acción.

(d) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentas de pago de impuesto sobre la renta, las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., y valores y préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semiautónomas.

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de las operaciones del Fondo provienen sustancialmente de operaciones extranjeras, que no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta según lo establecido en el Código Fiscal de la República de Panamá; por consiguiente, los estados financieros no presentan provisión para impuesto sobre la renta.

(e) Valor neto por acción redimible

El valor neto por acción de las acciones comunes Clase A, es determinado dividiendo el total de los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles, entre el número de acciones comunes Clase A en circulación al final del año. El valor neto por acción de las acciones comunes Clase B, es determinado dividiendo el valor pagado por las acciones comunes Clase B, entre el número de acciones comunes Clase B en circulación al final del año.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera todas las inversiones altamente líquidas con vencimiento de 90 días o menos desde su adquisición como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(g) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un complemento del Fondo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administradora para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no maneja otro segmento operativo distinto al de “Operaciones de fondos mutuos”.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

La administración de riesgos es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez y
- Riesgo de mercado.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgo periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las inversiones en valores y los depósitos colocados.

La Junta Directiva de la administradora del Fondo ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito al Comité de Inversiones de la administradora del Fondo el cual vigila periódicamente la condición financiera de los emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Fondo.

El prospecto informativo detalla cuáles son los objetivos de inversión del Fondo, el tipo de inversiones que puede realizar y las políticas de inversión aplicables.

Información de calidad de la cartera

Calidad de cartera de depósitos en bancos

El Fondo mantiene depósitos colocados en bancos y casas de corretaje considerados como efectivo por $9,994 al 31 de diciembre de 2023, (2022: $7,372). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras, las cuales en su mayoría cuentan con calificaciones internacionales entre A+ y BB+, basado en la agencia Standard & Poor's.

La totalidad de los depósitos en bancos se encuentran al día en el pago. El Fondo considera que los activos financieros a la vista no estarán sujetos a cálculos de deterioro dado que los mismos son a muy corto plazo.

Calidad de cartera de inversiones en valores

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

El Fondo invierte en sociedades de inversión o ETFs, los cuales no poseen calificación de riesgo debido a su naturaleza.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración del riesgo de crédito

El Fondo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica.

La concentración por sector económico a la fecha de reporte es la siguiente:

	2022
	%
Concentración por sector económico:	
Bienes de Consumo	33%
Financiero	21%
Tecnológico	14%
Telecomunicaciones	10%
Industrial	10%
Energía	5%
Materiales	4%
Servicios	3%
	100%

	2022
	%
Concentración por ubicación geográfica:	
	100%

La concentración geográfica de las inversiones en valores está basada en la ubicación de la sociedad de inversión.

El Fondo no podrá invertir más del 20% de sus activos en participaciones en una misma sociedad de inversión.

Al 31 de diciembre 2022, el Fondo no presenta concentraciones significativas al riesgo de concentración en emisores en base a las políticas de concentración del Fondo.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con las necesidades de flujo de efectivo esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Fondo. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para dar respuesta inmediata a las redenciones de los tenedores de acciones redimibles.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez del Fondo cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por el regulador. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez.

Es la intención de la Administración invertir la totalidad de las inversiones en valores en instrumentos de adecuada liquidez que le permita hacer frente a las redenciones de clientes de un plazo máximo de 15 días, de acuerdo con lo estipulado en la regulación local y el prospecto informativo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantenía líneas de sobregiro disponible por su proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo poseía línea de sobregiro disponible con un banco de la localidad por $250,000 la cual utilizaba para el manejo de su liquidez. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene sobregiro por pagar.

Mediante el Acuerdo No. 5-2004 del 23 de junio de 2004, la Superintendencia del Mercado de Valores requiere que las Sociedades de Inversión abiertas deberán mantener un coeficiente mínimo de liquidez del tres por ciento (3%) de su activo, que se calculará sobre el promedio mensual de saldos diarios del activo de la Sociedad de Inversión, y deberá materializarse en efectivo, o en depósitos o cuentas a la vista en un Banco.

El coeficiente de liquidez exigible a las sociedades de inversión abiertas se presenta a continuación:

	2023	
Depósitos en Bancos	**Total de Activos (Promedio)**	**Coeficiente de Liquidez**
9,994	68,140	14.67%
	2022	
Depósitos en Bancos	**Total de Activos (Promedio)**	**Coeficiente de Liquidez**
7,372	210,277	3.51%

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es aquel que puede ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones. Comprenden los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Riesgo de tipo de cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

La estructura de gobierno corporativo del Fondo tiene entre sus principales objetivos supervisar el desempeño del equipo gerencial, garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, supervisar las exposiciones a los riesgos y gestionarlos eficazmente. Es por ello que la Administradora participa activamente en la gestión del riesgo de mercado, a través del comité de inversiones; dando así mayor soporte al proceso de toma de decisiones estratégicas.

Los riesgos de mercado que asuma el Fondo están acordes con la estructura, complejidad, naturaleza y tamaño de la operación, acatando siempre la normativa regulatoria local, los lineamientos y las directrices emitidas por la Administración.

El Fondo establece la obligación de documentar adecuadamente la evaluación periódica de los indicadores de medición y el cumplimiento de los lineamientos y la normativa local; así como velar para que los reportes relacionados con el riesgo de mercado que se deben remitir a las distintas instancias internas y externas (incluyendo el regulador), se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación según los requerimientos establecidos en las normas respectivas.

Para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el Fondo utiliza los indicadores requeridos por el regulador; así como otra serie de indicadores establecidos en el lineamiento interno, los cuales son calculados con base en fuentes internas de información.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en valores por $0 (2022: $154,076) están representados en acciones en fondos mutuos por lo tanto no están expuestos a riesgos de tasa.

Riesgo de tipo de cambio
Las inversiones del Fondo están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América por lo que no posee este riesgo.

Riesgos de precio
El Fondo invierte en sociedades de inversión o ETFs (“Exchange Traded Fund”), los cuales se categorizan como instrumentos de capital y son negociados en bolsas de valores.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla establece el efecto en los activos netos por un posible debilitamiento en el mercado de títulos de capital de un 4%.

	2023	2022
Disminución a los activos netos	0	(6,163)
Disminución cómo % de total de activos netos	0%	3.82%

(5) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2023	2022
Depósitos en banco	9,987	5,895
Depósitos en casa de corretaje	7	1,477
Total	9,994	7,372

(6) Inversiones en Valores a Valor Razonable a Través de Resultados

El Fondo mantiene inversiones en valores representados en acciones en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 por $0 (2022 $154,076).

El Fondo realizó venta de inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2023 por $166,368 (2022: $64,117) generando una ganancia en ventas por $22,397 (2022: $6,239), adicionalmente se incluyen pérdidas netas no realizadas en inversiones en valores por $10,105 (2022: $48,099). El producto de estas operaciones generó ganancias netas en inversiones en valores incluidas en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 $12,292 (2022: pérdidas netas por $41,860).

Detalle de las inversiones para negociar.

(6) Inversiones en Valores a Valor Razonable a Través de Resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantenía inversiones.

	2022		
Descripción	**Costo de Adquisición**	**Valor Razonable**	**Ganancia (Pérdida) No Realizada**
Acciones:			
Ishares Inc Msci Japan Etf	10,455	11,078	623
Ishares Msci Pacific Ex Japan	9,389	8,430	(959)
Ishares Tr Biotechnology Etf	2,951	3,003	52
Vanguard Mega Cap Growth	22,232	23,282	1,050
Vanguard Mega Cap Value	21,559	27,753	6,194
Vanguard Small Cap Etf	8,888	9,323	435
Vanguard Communication Svcs	6,235	4,498	(1,737)
Vanguard European Stock	27,491	26,949	(542)
Vanguard Mid-Cap Etf	12,379	13,188	809
Vanguard Msci Emerging Marke	13,903	12,852	(1,051)
Select Sector Spdr Trfinancia	4,748	6,510	1,762
Select Sector Spdr Tr Tech	1,850	3,959	2,109
Select Sector Spdr Trust Hc	1,891	3,251	1,360
(94% de los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles)	143,971	154,076	10,105

(7) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El Fondo estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en precios de consenso, utilizando a un tercero, como proveedor de servicios de precios cuando están disponibles y el Fondo documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requisitos de las Normas de Contabilidad NIIF. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Fondo acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los juicios son desarrollados por el Fondo con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de caja esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que reflejen los valores futuros. Además, mientras que el Fondo considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(7) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros Medidos al Valor Razonable

Los activos medidos al valor razonable en forma recurrente se resumen a continuación:

	Nivel 1	
	2023	**2022**
Activo		
Inversiones en valores	0	154,076

Las políticas contables del Fondo incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Acciones	Precios de consenso obtenidos a través de proveedores de precios.	1

Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

Las siguientes revelaciones presentan los instrumentos financieros cuyo saldo final al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera del Fondo.

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por el Fondo:

(a) *Instrumentos Financieros con Valor en Libro no medidos al Valor Razonable:*
El efectivo está valorado a su valor en libros reportado en el estado de situación financiera, el cual se considera un estimado del valor razonable debido a la naturaleza y el vencimiento de este instrumento.

(8) Patrimonio

El Fondo mantiene un capital autorizado y en circulación de 1,000,000 acciones comunes Clase “B”, todas con valor nominal de $0.01 cada una, por un total de $10,000 (2022: $10,000). Estas acciones Clase “B” le corresponde derecho a voto, a razón de un voto por acción y no participan de las utilidades o pérdidas netas del Fondo.

Premier Asset Management, Inc. es el titular de la totalidad de las acciones comunes Clase “B”.

(9) Activos Netos Atribuibles a los Tenedores de Acciones Redimibles

El Fondo mantiene un capital social autorizado de $290,000 dividido en 29,000,000 acciones comunes Clase "A", con valor nominal de $0.01 cada una. Las acciones comunes Clase "A", no tienen derecho a voto, sólo tienen derecho a dividendos.

Los activos netos del Fondo se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
0 (2022: 180,469) acciones comunes Clase "A" con un valor nominal de $0.01 cada una	0	1,805
Capital pagado en exceso sobre acciones comunes Clase "A"	653,621	812,475
Distribución en exceso de ganancias retenidas	(653,621)	(663,213)
Total	0	151,067

El movimiento de la cuenta de distribución en exceso sobre acciones comunes Clase "A", se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	(663,213)	(615,901)
Ganancia (pérdida) neta en operaciones	9,586	(47,312)
Pago en exceso de redención de acciones comunes Clase "A" en exceso atribuible al accionista Clase "B"	6	0
Saldo al final del año	(653,621)	(663,213)

La siguiente tabla muestra el comportamiento de las acciones comunes Clase "A" al final del año:

	Valores de las unidades de inversión			
	Monto		Número de unidades	
	2023	2022	2023	2022
Saldo al inicio del año	1,805	1,924	180,469	192,367
Número de acciones vendidas	0	1,168	0	116,845
Número de acciones liquidadas	(1,805)	(1,287)	(180,469)	(128,743)
Saldo al final del año	0	1,805	0	180,469

(10) Comisiones

El Fondo paga actualmente una comisión de administración de 2.563% anual en 2023 y 2022, sobre el valor neto por acción (VNA), la cual es pagada mensualmente a la administradora. La administradora se reserva el derecho de cobrar hasta un 4% por la administración, gestión y asesoría financiera. Adicionalmente, se paga una comisión de custodia anual de 0.1875% en 2023, sobre el total de los activos que formen parte del Fondo, pagadera mensualmente a un banco de la localidad. Sin embargo, la administradora tendrá la potestad de volver a negociar con el custodio el monto pagadero por su servicio el cual no excederá del 1%.

(10) Comisiones, continuación

La administradora cobra una comisión de venta inicial de 2%, la cual será pagada por el comprador de las acciones comunes Clase “A”.

El Fondo no cobrará comisión de salida.

(11) Litigios

Al 31 de diciembre de 2023, no existen reclamos legales interpuestos en contra del Fondo, por lo que no se han reconocido contingencias para posibles pérdidas.

(12) Eventos Subsecuentes

Con fecha 20 de febrero de 2024, ha sido aprobada la liquidación de los Fondos Premier por medio de la Resolución No. SMV-62 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá.

----------DECLARACION NOTARIAL JURADA----------

En la Ciudad de Panamá capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), ante mi Licenciada TATIANA PITTY BETHANCOURT, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos siete-ciento uno (8-707-101), comparecieron personalmente: RAMON CHIARI BRIN, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta y nueve – seiscientos nueve (8-259-609); ROSAIDA MARÍA CALVOSA DONADIO DE BARRAGÁN, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos tres – setecientos cincuenta y cinco (8-303-755); MILDRED EDUINA NEBLETT ALVARADO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos treinta y uno – mil seiscientos veintisiete (8-831-1627); y JESÚS MANUEL QUIRÓS IRIGARAY, varón, costarricense, mayor de edad, financista, casado, portador del pasaporte costarricense número uno – uno- uno- siete – tres- cero – ocho- ocho- cinco (1 1173 0885); en sus calidades de Presidente de la Junta Directiva, Tesorera de la Junta Directiva, Oficial de Cumplimiento y Director Financiero respectivamente de PREMIER INVESTMENT FUNDS, S.A., debidamente inscrita a la Ficha trescientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y seis (367586), Documento veintiséis mil doscientos sesenta y cuatro (26264) de la Sección de Mercantil del Registro Público, grupo de tres (3) de sociedades de inversión integrado por:----------

---

Premier Latin American Bond Fund, S.A., sociedad anónima inscrita a la ficha trescientos sesenta y siete mil seiscientos quince (367615), documento veintiséis mil cuatrocientos treinta y cinco (26435) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público; ----------

---

Premier Medium Term Bond Fund, S.A., sociedad anónima inscrita a la ficha trescientos sesenta y siete mil quinientos noventa y seis (367596), documento veintiséis mil trescientos veintidós (26322) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público;----------

---

Premier Index Fund, S.A., sociedad anónima inscrita a la ficha trescientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y siete (367587), documento veintiséis mil doscientos sesenta y ocho (26268) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público;----------

y el Presidente, Tesorera, Oficial de Cumplimiento y Director Financiero con residencia en la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero-dos (7-02), de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:----------

---

a. Que cada uno de los firmantes han revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a cada una de las sociedades que conforma PREMIER INVESTMENT FUNDS S.A.----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre los hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

---

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de cada una de las sociedades que conforman el PREMIER INVESTMENT FUNDS, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1.Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.----------

---

d.2.Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre cada una de las sociedades que conforman el PREMIER INVESTMENT FUNDS, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----------

---

d.3.Han evaluado la efectividad de los controles internos de cada una de las sociedades que conforman el PREMIER INVESTMENT FUNDS, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4.Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de KPMG lo siguiente:----------

e.1.Todas la deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de cada una de las sociedades que conforma el PREMIER INVESTMENT FUNDS para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2.Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de cada una de las sociedades que conforman el PREMIER INVESTMENT FUNDS----------

f.Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de cada una de las sociedades que conforman el PREMIER INVESTMENT FUNDS, o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos Instrumentales señores CRISTOBAL ALBERTO SEGUNDO BARRAGAN, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cuarenta y nueve – setecientos cuarenta y cuatro (8-249-744), y JESSICA MICHELL ORDOÑEZ HUETE, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos treinta y cinco- ochocientos setenta y cinco (8-735-875), ambos mayores de edad, panameñas y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos juntos con los testigos antes mencionados ante mí, el

Notario, que doy fe.----------

---------- LOS DECLARANTES----------

RAMON CHIARI BRIN

MILDRED EDUINA NEBLETT ALVARADO

ROSAIDA MARÍA CALVOSA DONADIO DE BARRAGÁN

JESÚS MANUEL QUIRÓS IRIGARAY

CRISTOBAL A. SEGUNDO B.

JESSICA M. ORDONEZ H.

TATIANA PITTY BETHANCOURT

Notario Público Noveno

PANAMA, REP. DE PANAMÁ
NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO

BAC INTERNATIONAL BANK INC.
Vo. Bo.
ASESORIA LEGAL